

**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

**FACULTAD DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA**

**Estudio de un Caso de Violencia Intrafamiliar en una Familia  
Urbana de Quito en Contexto de Desempleo**

**DOCENTE:**

**Mgs. Natalia Vizcaíno**

**AUTOR:**

**Tatiana Vera**

**Quito**

**2024**

# **Estudio de un Caso de Violencia Intrafamiliar en una Familia Urbana de Quito en Contexto de Desempleo**

## **Resumen**

Estudio de una familia ecuatoriana que enfrenta problemas de violencia intrafamiliar y desempleo, las variables estudiadas incluyen la violencia psicológica y física, así como el impacto del desempleo en la dinámica familiar. Estos factores provocan altos niveles de estrés y tensión emocional, afectando negativamente la salud mental y la cohesión familiar. A nivel psicológico, la violencia intrafamiliar puede causar ansiedad, depresión y baja autoestima en los miembros de la familia. A través del enfoque sistémico basado en la teoría estructural se realizó el proceso terapéutico con la familia, para promover un entorno más saludable y reducir comportamientos disfuncionales. Se utilizó una metodología descriptiva sobre las variables de estudio con un análisis de datos mixto, datos cualitativos que se recogieron a través de la entrevista familiar, basándose en la narrativa de cada miembro, y datos cuantitativos por medio de escalas psicométricas.

**Palabras clave:** violencia, violencia intrafamiliar, familia, desempleo, terapia sistémica

## **Abstract**

Study of an Ecuadorian family facing problems of domestic violence and unemployment, the variables studied include psychological and physical violence, as well as the impact of unemployment on family dynamics. These factors cause high levels of stress and emotional tension, negatively affecting mental health and family cohesion. At the psychological level, intrafamily violence can cause anxiety, depression and low self-esteem in family members. Through the systemic approach based on structural theory, the

therapeutic process was carried out with the family to promote a healthier environment and reduce dysfunctional behaviors. A descriptive methodology was used on the study variables with a mixed data analysis, qualitative data collected through the family interview, based on the narrative of each member, and quantitative data through psychometric scales.

**Key words:** violence, domestic violence, family, unemployment, systemic therapy.

## **Introducción**

Hablar de familia, es hablar del núcleo básico de la sociedad, puesto que, según el psiquiatra Minuchin (2013) la familia es aquella organización natural, que puede estar constituida por miembros consanguíneos o legales, que influencia de forma recíproca sobre la interacción y comportamiento de cada integrante; también Goleman (2015) describe a la familia como “la primera escuela emocional”, dando lugar a la dinámica familiar, donde se establecen límites, reglas, roles de cada miembro y su funcionalidad (p. 10). La dinámica familiar es descrita por Agudelo, como los escenarios de origen biológico, psicológico y social, que está influenciada por diversas experiencias, prácticas y contextos de cada miembro, sus influencias pueden ser positivas o negativas (Sánchez et al, 2015). Esta dinámica familiar puede verse afectada por distintos factores, entre ellos los socioculturales como el desempleo, o patrones de comportamiento como es la violencia intrafamiliar.

De acuerdo a Ramírez y Campuzano (2021), el desempleo es una condición de ocupación de las personas, donde no encuentran un trabajo que les permita satisfacer necesidades básicas, como alimentación, educación, salud, etc., además de contribuir en las deficiencias de condición de vida de las personas, haciendo que haya mayor deserción escolar en niños, niñas y precarias condiciones de viviendas (INEC, 2019). En la Encuesta

Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, para el año 2022, a nivel nacional el desempleo alcanzó el 4,4%, siendo la zona urbana donde mayor incidencia se encontraba a comparación de la rural con un 5,5% y 2,2% respectivamente, a nivel provincial, las provincias de Esmeraldas y Pichincha encabezaron las estadísticas con 9,1% y 8,5% cada una.

A nivel Latinoamérica, donde se comparten contextos de crisis económica, a través de un estudio descriptivo de Tuarez et al (2022), se ha identificado que los trastornos mentales con mayor incidencia son ansiedad y depresión, teniendo como principal factor de riesgo el desempleo, siendo este factor el que desencadena varios malestares como baja autoestima, aislamiento social, falta de habilidades sociales que con el tiempo se desarrollan en trastornos; en estudios realizados en Colombia, los resultados concuerdan en identificar la falta de empleo como un factor de riesgo para el incremento de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión al generar mayor malestar en el estado de ánimo (Londoño et al, 2010), y en Ecuador, específicamente en la ciudad de Quito, en un estudio con adultos y adultos mayores, se constata que la falta de trabajo es la principal razón de no acudir a un servicio de salud mental (Suárez et al, 2021).

En cuanto a la violencia intrafamiliar, el Código Orgánico Integral Penal (2021), define como violencia a la mujer o miembro del núcleo familiar como toda acción que implique maltrato físico, sexual o psicológico hacia la mujer o algún integrante del núcleo familiar, además, la ley considera que los miembros del núcleo familiar pueden estar constituidos por “la o al cónyuge, o la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o

haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación” (p. 60). Los art. 156, 157 y 158 definen los tipos de violencia intrafamiliar respectivamente como física: acción que cause lesiones, sufrimiento, dolor o muerte; psicológico: conducta que cause daño emocional, degradación a la identidad, manipulación, chantajes, amenazas, etc., y; sexual: conductas que obliguen a tener relaciones sexuales u otras prácticas semejantes (COIP, 2021).

Para el año 2022, el ECU 911 detalla cifras de violencia intrafamiliar atendidas a nivel nacional, con un registro de 84,958 llamadas de emergencia, siendo las provincias de Guayas con 28,880 casos y Pichincha con 18,901 casos, las provincias con mayor índice de violencia. Por otro lado, también se identifica el tipo de violencia que predomina, la violencia psicológica en primer lugar con el 49,150 de casos, representando el 58%; violencia física en segundo lugar con 10,788 casos, 13%; y, por último, violencia sexual con 154 casos, menos del 1%. Referente sólo al Distrito Metropolitano de Quito, se analizaron datos de violencia intrafamiliar entre el año 2022 y 2023, contabilizando un total de 29,833 casos de alerta, el 62,26% pertenecientes a violencia psicológica, el 10,11% a maltrato físico y el 0,18% relacionado a agresiones sexuales, sumado a eso, los sectores con mayor incidencia de violencia entre el año 2022 y 2023, fueron los distritos que componen a Eloy Alfaro con 7,376 alertas y Quitumbe con 4,637 casos.

Como consecuencias a nivel psicológico, en contextos culturales similares al contexto ecuatoriano, como el contexto peruano, en un estudio sobre la violencia familiar, se aplicó la técnica sistémica de genograma e identificó que el 78% de participantes han sufrido violencia en hogares nucleares, además, tienen relaciones conflictivas de pareja, y fusionadas, distantes en relación a sus hijos (Arias et al, 2017). En Ecuador, las mujeres

presentan problemas de autoestima y a la vez, mayor predisposición de desarrollar apego emocional hacia su agresor. Esto también puede estar influenciado por experiencias previas de violencia en la infancia (Donoso, Garzón, Costales y Arguello, 2021), en cuanto a adultos mayores, tienen mayor riesgo de presentar alteraciones a nivel emocional: tristeza, desmotivación, sentimientos de soledad, ansiedad (Antón, García y Ponce, 2022), en niños, niñas y adolescentes, los principales efectos también se centran en depresión y ansiedad; los adolescentes presentan mayor inconveniente a nivel social, sin embargo, tanto niños como adolescentes son más propensos a replicar conductas agresivas, tener problemas de interacción social, conductas de rebeldía como rompimiento de normas y bajo rendimiento académico (Merino y Castillo, 2017; Marcillo y Obviedo, 2020).

Estudios realizados en México, han encontrado que uno de los factores de riesgo que contribuyen en la violencia intrafamiliar es el desempleo, dado que este es un generador de estrés por la presión para satisfacer las necesidades básicas y las preocupaciones sobre el futuro, se alberga a lo largo de la vida y en un momento de impulsividad y poca tolerancia a la frustración, se realizan estos comportamientos agresivos como una forma de desfogar el malestar psicológico (Bolaños y Keijzer, 2020). Esto coincide con las características que el autor Serrano (citado por señalan Martínez, 2024) describe sobre los agresores, entre los rasgos personales, que a su vez son construcciones socioculturales, se encuentra el desempleo.

Desde el Enfoque Sistémico, la familia constituye el sistema principal de cada persona, puesto que este sistema media su funcionalidad en cuanto a su adaptación y organización a diversas circunstancias (Pereira, 2023). Desde la teoría estructural se dice que el problema es el síntoma que contribuye a que la familia trate de conservar su

estabilidad, por esto, es que todos los miembros del sistema, de una u otra forma influyen en el mantenimiento del problema (Eguiluz, 2004). La estructura familiar está compuesta por subsistemas como el conyugal, parental y fraternal, donde a través de límites se determina cómo deben relacionarse entre sí, sin embargo, cuando estos subsistemas y límites no están claros, llegan a ser rígidos o difusos, provocando situaciones desequilibradas que facilitan contextos de violencia, así como patrones de interacción repetitivos que acentúan este comportamiento (Pereira, 2023).

En estudios realizados en países con los que se comparte contextos sociales similares al de Ecuador, como Perú, se trabajó con enfoque sistémico familiar en familias en contexto de violencia intrafamiliar, después de 6 meses de tratamiento, como resultados obtuvieron mayor cohesión, comunicación y satisfacción familiar (Villarreal, 2015). En México, se ha identificado que el enfoque sistémico familiar a través de estrategias de expresión emocional ayuda al paciente a identificar las áreas conflictivas de la interacción familiar que influyen en el mantenimiento del problema (López et al, 2011).

Como se puede evidenciar, existen estudios que han identificado las repercusiones que impactan directamente en la dinámica familiar, tanto en el desarrollo emocional, psicológico y social de los miembros de una familia que se desenvuelve bajo contextos de desempleo y violencia intrafamiliar, además, de tener evidencia de cómo la Terapia Sistémica es eficaz para abordar la problemática planteada. Por tal motivo, resulta pertinente realizar el estudio de caso con el enfoque planteado, a pesar de la deficiencia de literatura científica sobre el tema en el país, esto resulta una oportunidad, para ampliar y contextualizar en el entorno ecuatoriano, dando lugar a un preámbulo para futuras investigaciones sobre problemáticas de índole social y de salud pública en población

nacional; planteándose así, como objetivo general “Analizar la relación del desempleo y la violencia intrafamiliar a través de un estudio de caso de una familia en contexto urbano de la ciudad de Quito”.

Como desafío principal en cuanto al estudio de caso, se determinó el nivel educativo de la pareja, puesto que, las personas con mayor nivel educativo tienen mayor capacidad para comprender y participar activamente en un proceso terapéutico, incluyendo la adherencia a las recomendaciones del terapeuta y la aplicación de las estrategias aprendidas, contrario a las personas que cuentan con un nivel básico, pues hay mayor predisposición a un comportamiento y pensamiento más rígido en cuanto a cómo debe ser la interacción.

Se utilizó una metodología descriptiva sobre las variables de estudio con un análisis de datos mixto, datos cualitativos que se recogieron a través de la entrevista familiar, basándose en la narrativa de cada miembro, y datos cuantitativos por medio de las escalas psicométricas como APGAR familiar y la Escala Sub-dimensional de las Relaciones familiares, ambos reactivos ofrecen una visión más amplia y específica sobre las áreas donde se presentan inconvenientes en el sistema familiar, para realizar un análisis más completo de las devoluciones y avances que se presenten.

### **Presentación del Caso**

Los nombres y datos de identificación del caso de estudio de la familia han sido cambiados, con el propósito de resguardar su derecho a la confidencialidad.

#### ***Datos de Identificación del Sistema Familiar Nuclear***

- Pablo Pérez, 40 años, bachiller culminado, desempleado.



- Alejandra Mora, 30 años, primaria culminada, desempleada.
- Estefanía Pérez, 13 años, hija mayor, estudiante de secundaria.
- Luis Pérez, 11 años, segundo hijo, estudiante de primaria.
- Briana Pérez, 5 años, última hija, no estudia.

### ***Motivo de consulta***

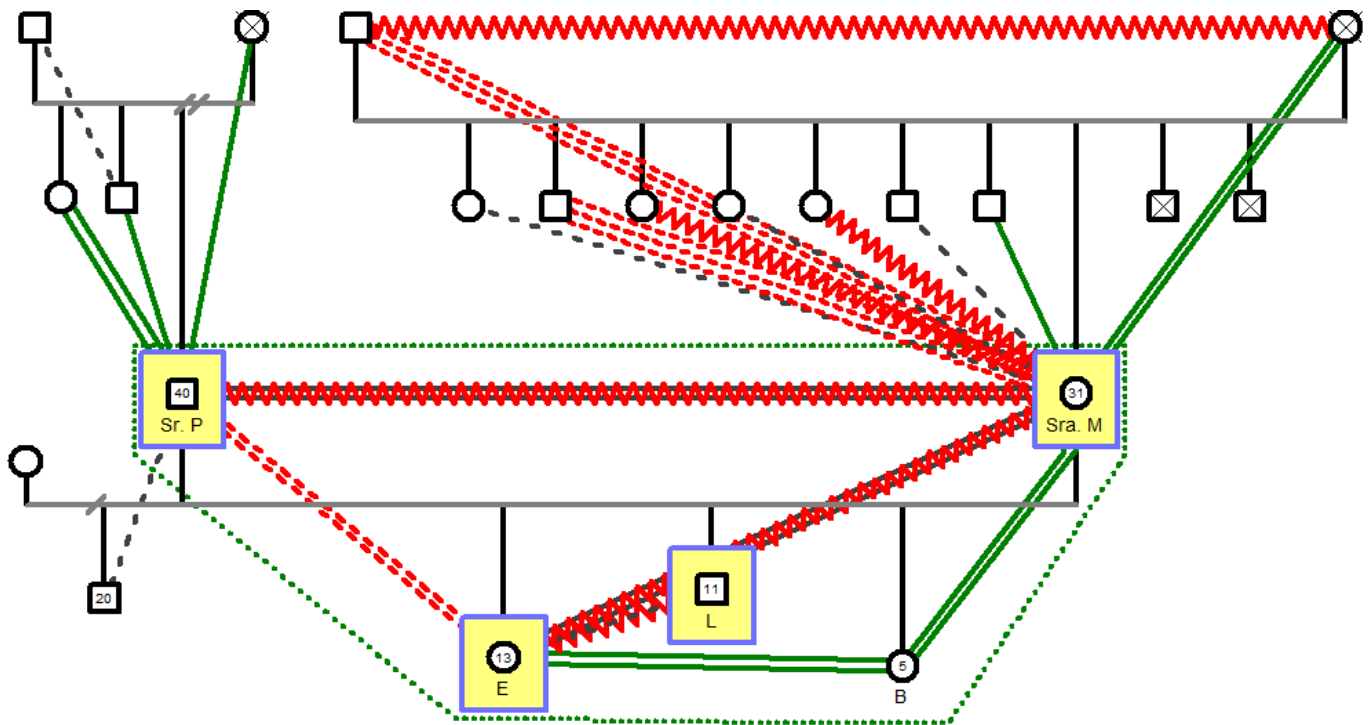
La familia acude a consulta debido a que a su hija mayor le realizan evaluaciones psicopedagógicas, donde en el informe de devolución el profesional a cargo deja por escrito la recomendación de realizar un proceso psicológico con la familia con el propósito de trabajar en estrategias y directrices para fortalecer la comunicación afectiva, asertiva y habilidades parentales, que puedan estar afectando la capacidad para relacionarse de manera positiva en el hogar.

**Queja:** El señor P. refiere “desde que no tenemos dinero para la casa, todo es un caos, los niños son muy malcriados y peleamos mucho”.

**Demanda explícita:** Los esposos comentan “aprender a vivir en armonía como familia, sin rencores ni remordimientos”

**Demanda implícita:** La familia quiere mejorar su convivencia en el hogar.

## Problema Actual



Genograma Familia Pérez-Mora

La familia Pérez-Mora actualmente no cuenta con ningún ingreso económico, debido a que el sr. P. fue despedido de su antiguo empleo como guardia de seguridad hace 8 meses, desde ese momento no ha logrado conseguir otro empleo. Tanto el sr. P. y la sra. M. se encuentran buscando empleo, sin embargo, no han tenido resultados. Asisten a una iglesia del sector donde viven, la cual una vez al mes les ayudan con víveres a las familias que requieren ayuda prioritaria, no obstante, ambos afirman “gracias a Dios tenemos ese apoyo de la iglesia, pero no nos alcanza, nuestros hijos van a un comedor comunitario para almorzar de lunes a viernes, ellos comen dos veces al día”, además, cuando los víveres se terminan, han afirmado que no comen nada en todo el día y sus hijos solo 1 vez al día entre semana. La sra. M. sobre su esposo, manifiesta “él no hace el empeño por buscar empleo, solo pasa en la casa viendo tv”, mientras que el sr. P. dice “ahora que no tengo dinero

siento que ellos no me quieren, me tratan mal y mis hijos no hacen caso”. Sus hijos comentan que sus padres solo pasan peleando y gritando, llegando al punto de que sus vecinos salgan a ver qué está sucediendo en su vivienda. La sra. M. ha referido que hace 1 año empezaron asistir a la iglesia del barrio y que eso les ha ayudado a ya no pelear como antes, afirmando que durante 6 meses no la golpeó físicamente, sin embargo, desde que su esposo perdió su empleo, manifiesta que pasa en casa de mal genio y les grita a sus hijos “eres bobo/a, que tonto/a eres, pareces maricón” o les pega bofetadas, afirma que la situación es “terrible”, aunque ha visto como él se retiene por no levantarle la mano a ella, pero aún la insulta. Además, dice que cuando lo ve de mal genio, siendo grosero con los niños, ella le reclama y comienzan las peleas, afirmando que a veces le dice “eres un vago, bueno para nada que no busca comida por lo menos para ti mismo” en frente de sus hijos. Por otro lado, el sr. P. comenta que la situación con su hija mayor (E) es “incontrolable”, debido a que ella es grosera con su hermano (L), diciéndole insultos como “pendejo, deja de joder, pareces tonto” e ignorándolo, lo que provoca que su hermano (L) pase llorando, también ambos concuerdan que sus dos hijos mayores no son obedientes, al haber una orden responden levantando los hombros o alzando la voz “no quiero, hágalo usted”, a lo que el sr. P. refiere que debe corregirlos, pero su madre le quita autoridad frente a ellos al meterse en medio para no corregirlos con un “golpe”, lo que termina en una pelea nuevamente entre ellos.

### ***Antecedentes***

La pareja está unida desde hace 12 años en estado de unión libre, y hace 1 año se casaron legalmente. La pareja refiere que tuvieron 1 mes de noviazgo, luego su relación terminó y a la semana regresaron por razón de un embarazo. La familia de la sra. M. no

aceptaba su relación por la diferencia de edad y porque el sr. P. ya tenía un hijo de un compromiso anterior, pero cuando se enteraron del embarazo, fueron con su hija a dejarla donde el sr. P, afirmando que él debe hacerse cargo de ella y del bebé; desde entonces están juntos. A los 8 meses de embarazo surge el primer episodio de violencia física del sr. P. hacia su esposa.

La sra. M. es la 7ma de diez hermanos, producto de sus padres. Refiere que sufría violencia física por parte de sus hermanos mayores, así como de su padre, quien “nunca me quiso, siempre me ignoraba o ni siquiera me miraba a la cara, para él siempre eran mis hermanos, menos yo”, su madre era muy estricta con ella, nunca le dejó salir de casa, afirma que “yo solo podía ir a la escuela, regresaba y debía hacer la comida para todos y arreglar la casa, el fin de semana debía lavar la ropa de todos. Yo era la chacha de la familia”. Solo completó la escuela, puesto que su madre le dijo que no tenía dinero para seguir mandándola al colegio, debido a esto se dedicó a los quehaceres domésticos a tiempo completo. A la edad de 16 años su madre le consigue un empleo atendiendo en una tienda de CDs donde conoce a su esposo. La sra. M. manifiesta que no era feliz en su casa, pasaba llorando y muchas veces quiso escaparse, pero no tenía dinero ni a donde ir; su familia siempre la insultaba y denigraba por su aspecto físico, dándole apodos como “la chimuela, la gorda, la negra, la estúpida”, a pesar de que su madre era muy estricta y la golpeaba cuando cocinaba o limpiaba mal, comenta que “ella era la única que me defendía, me cuidaba y a veces me abrazaba”. Cuando conoció a su esposo pensó en escaparse donde él, pero el sr. P. “nunca me quiso en su casa, dijo que se iba a meter en problemas porque mi familia es tremenda”, finalmente terminó viviendo con él por su embarazo. Actualmente no mantiene ninguna relación con sus hermanos ni padre. Laboralmente afirma nunca haber

trabajado formalmente, desde que vive con su esposo ha salido de forma ocasional a vender informalmente por temporada, al menos una vez al año, sin embargo, desde hace 2 años no ha trabajado en nada. Su esposo es quien siempre ha trabajado.

El sr. P. es el último de 3 hermanos, sus padres se separaron cuando él aún era pequeño por lo que refiere que nunca se crió con él. Cuando su hermana mayor cumplió 18 años decidió trabajar para apoyar a su madre y pagar los estudios de sus hermanos, indica que su relación familiar era muy buena, considerando a su hermana mayor “ella es como mi segunda mamá, siempre ha estado para apoyarme”. A los 20 años tuvo su primer hijo, producto de una relación, sin embargo, se separaron a razón de las agresiones físicas que el sr. P. ejercía en la madre de su hijo, manifiesta “es verdad, yo a ella igual le pegaba mucho, pero cuando nos separamos siempre estuve pendiente de mi hijo, lo veía seguido y él venía donde nosotros”, no obstante, desde hace 2 años ya no mantienen comunicación con su hijo mayor. El sr. P terminó el bachillerato y desde ahí ha trabajado como guardia de seguridad, su último empleo fue hace 8 meses, y desde entonces no consigue trabajo.

La familia Pérez-Mora, como familia nuclear han pasado por situaciones de violencia física ejercidas por el sr. P, agresiones como “puñetes, bofetadas, patadas, con palos” y agresiones psicológicas como insultos o humillaciones como “eres tonta, pareces zorra”, expresiones tales como “lárgate de que aquí, no jodas”, principalmente ejercidas hacia la sr. M. en presencia de sus hijos mayores, cuando sus hijos se portaban mal, su esposa manifiesta que les decía comentarios como “que tonta/o” “les pegaba dándoles puñetes igual que a mí”, además refiere “él siempre ha sido así, tiene mal genio” “hay veces donde yo no me dejo y también le respondo”; cuando su hija mayor (E) era pequeña,

reconoce que siempre le decía “si ves, tu papá es malo, siempre me está pegando”, en cuanto a su hijo (L) comenta que reaccionaba llorando y “le rogaba al papá que me suelte”.

### ***Evaluación inicial***

- APGAR familiar: la escala mide la percepción de satisfacción familiar a través de 5 criterios: adaptabilidad, participación, gradiente de crecimiento, afecto y resolución. Se han hecho validaciones en contextos de Hispanoamérica como en Chile y Puerto Rico, por lo que su uso es apto para poblaciones del continente del hemisferio centro y sur de América, la fiabilidad por el coeficiente de alfa de Cronbach es de .86 (Orpinas, Rico y Martínez, 2013).

La escala fue presentada a los 4 miembros de la familia, omitiendo a la hija menor (B). Los resultados fueron los siguientes:

	<b>Puntos</b>	<b>Interpretación</b>
Sr. P	2	Disfunción familiar severa
Sra. M	3	Disfunción familiar severa
Hija mayor (E)	1	Disfunción familiar severa
Hijo segundo (L)	4	Disfunción familiar moderada

- Escala Sub-dimensional de las Relaciones familiares: evalúa el funcionamiento familiar a través de 5 dimensiones, tales como: resolución de problemas y responsabilidades; trabajo parental en equipo y expresar afectos; negociar reglas y rutinas y calidad de relaciones sexuales; comunicación, empatía, valores y

principios; y, mantenimiento de jerarquías. La escala ha sido basada en análisis en población mexicana, por lo que su uso es apto para nuestro contexto, con una fiabilidad por el coeficiente de alfa de Cronbach por cada dimensión: 1.

Resolución de problemas y responsabilidades .95; 2. Trabajo parental en equipo y expresar afecto .96; 3. Negociar reglas y rutinas y calidad de relaciones

sexuales .94; 4. Comunicación, empatía, valores y principios .92; y 5.

Mantenimiento de jerarquías .74 (Melgarejo citado por Orpinas, Rico y Martínez, 2013).

La escala fue presentada a los 4 miembros de la familia, omitiendo a la hija menor (B). Los resultados fueron los siguientes:

	<b>Factor 1</b>	<b>Factor 2</b>	<b>Factor 3</b>	<b>Factor 4</b>	<b>Factor 5</b>
Sr. P	0,78	1.60	1,36	1	1,33
	Funcionalidad caótica	Funcionalidad medianamente satisfactoria	Funcionalidad raramente satisfactoria	Funcionalidad caótica	Funcionalidad raramente satisfactoria
Sra. M	0,69	1.57	1,29	1,27	1, 19
	Funcionalidad caótica	Funcionalidad medianamente satisfactoria	Funcionalidad raramente satisfactoria	Funcionalidad raramente satisfactoria	Funcionalidad raramente satisfactoria
	0,63	1.39	0,84	0,85	1,33

Hija mayor (E)	Funcionalidad caótica	Funcionalidad raramente satisfactoria	Funcionalidad caótica	Funcionalidad caótica	Funcionalidad raramente satisfactoria
Hijo segundo (L)	1.40	1.42	1,33	1,01	1,63
	Funcionalidad raramente satisfactoria	Funcionalidad raramente satisfactoria	Funcionalidad raramente satisfactoria	Funcionalidad caótica	Funcionalidad medianamente satisfactoria

De acuerdo a las evaluaciones realizadas, se obtienen como resultados del APGAR una percepción de disfunción familiar severa por parte de los miembros, identificando que de acuerdo a la Escala sub-dimensional de relaciones familiares, las dimensiones menos satisfactorias son: resolución de problemas y responsabilidades, y comunicación, empatía, valores y principios, es decir, hay poca capacidad para resolver sus problemas, deficiencia de comunicación y expresión de empatía entre ellos. No obstante, el resto de dimensiones tampoco tienen una satisfacción suficiente para los miembros de la familia.

### **Formulación del Caso**

#### ***Antecedentes del problema (evolución y soluciones intentadas)***

Si bien las agresiones físicas no son tan reiteradas como antes, esto debido a que asistir a la iglesia les ha hecho tomar conciencia sobre el maltrato físico, no obstante, las agresiones verbales continúan entre la familia, como un patrón normalizado para dar a conocer su molestia con alguno de los miembros, sin llegar a ejercer un “daño mayor”.



### ***Identificación de temas cubiertos por los subsistemas***

**Jerarquía:** en la familia Pérez-Mora, la jerarquía se ve en estado desequilibrado. De sus hijos hacia sus padres, evidenciándose en su respuesta ante una orden, levantando los hombros o alzando la voz “no quiero, hágalo usted” poniéndose a la par con uno de sus progenitores. Por otro lado, cuando la sra. Mora interviene ante su esposo y sus hijos para que no sean golpeados, logra ponerse en un lugar superior a su esposo, poniéndolo en un lugar inferior frente a ellos, de igual forma, esa dinámica se repite del sr. Pérez hacia su esposa, al ejercer violencia física y psicológica hacia ella, lo que hace que estén fluctuando en su jerarquía de poder y autoridad constantemente; como también entre hermanos, cuando su hermana mayor repite las mismas conductas contra su hermano (L), situándose en una posición de poder superior.

### **Estructura Familiar**

- **Subsistema conyugal:** la relación entre el sr. P. y la sra. M. está marcada por conflictos y tensiones constantes. La sra. M. critica al sr. P. por no buscar empleo y por su inactividad, mientras que el sr. P. siente rechazo y falta de respeto por parte de su esposa y sus hijos. Además, existe un historial de violencia física y psicológica por parte del esposo hacia la sra. M., lo que ha deteriorado significativamente la relación conyugal. Aunque la sra. M. menciona que asistir a la iglesia les ha ayudado a reducir las peleas, la tensión y el maltrato siguen presentes, especialmente después de la pérdida de empleo del sr. P.
- **Subsistema parental:** ambos progenitores tienen enfoques diferentes en la crianza de sus hijos. El sr. P. utiliza métodos autoritarios y a veces violentos,

mientras que la sra. M. tiende a intervenir para proteger a los niños de estos castigos físicos, esta falta de coordinación y el desacuerdo en las prácticas de crianza generan conflictos adicionales entre la pareja y confusión en los hijos. Sumado que los métodos de disciplina del padre y la intervención de la madre en frente de los hijos minan la autoridad parental del sr. P., lo que contribuye a problemas de comportamiento en los niños y a la percepción de falta de respeto hacia los padres.

- **Subsistema fraternal:** La hija mayor (E) es descrita como grosera con su hermano (L), insultándolo y tratándolo mal, lo que indica una dinámica conflictiva. Los hijos han sido testigos de violencia y abuso dentro del hogar, lo que puede contribuir a replicar un comportamiento agresivo y desobediente.

### **Exploración estratégica**

- **Coalición:** La sra. M. toma partido por los hijos cuando su esposo intenta disciplinarlos, lo que socava su autoridad y crea una coalición de la madre y los hijos contra el padre. También se evidencia cuando ella critica abiertamente al sr. P. frente a los hijos, llamándolo "vago" y "bueno para nada", lo que refuerza esta coalición y debilita aún más la autoridad del padre.
- **Triangulaciones**
  - Los esposos usan a los hijos como intermediarios en sus conflictos. Por ejemplo, la sra. M. interviene en la disciplina que el sr. P. intenta imponer a los hijos, lo que convierte a los hijos en el foco del conflicto entre los padres.

- El sr. P. y la sra. M. se ven envueltos en conflictos sobre cómo manejar el comportamiento de la hija mayor (E), quien es descrita como grosera con su hermano. Esta situación triangula a (E) en los conflictos parentales, donde cada padre puede tener diferentes enfoques y opiniones sobre la disciplina.
- La intervención de la iglesia y su apoyo en forma de víveres crean una triangulación externa. Al depender de este apoyo introduce tensiones adicionales, cuando la sra. M. percibe que su esposo no está haciendo lo suficiente para mejorar la situación económica.

### ***Hipótesis***

La falta de comunicación efectiva, la deficiente capacidad para resolver conflictos y adaptarse a nuevos contextos los ha llevado a un distanciamiento emocional entre sus miembros, dando como resultado un ambiente violento, en primera instancia entre el subsistema conyugal, sin embargo, ahora también hay patrones del mismo comportamiento entre hermanos.

La familia Pérez-Mora atraviesa una desestructuración familiar, provocada por los límites difusos y juegos de poder fluctuantes que se hallan entre los subsistemas familiares, así como también la creación de coaliciones y triangulaciones, dando como resultado de acuerdo a la teoría estructural una familia disfuncional. Estos comportamientos se ven exacerbados por contextos como el desempleo por parte del sr. P., mismo que influye en su autoestima y su percepción de su rol como proveedor, generando estrés y sensaciones de fracaso, siendo descargadas a través de conductas agresivas hacia el resto de los miembros. Además, la violencia ejercida en el hogar se ha convertido en un patrón arraigado que

perpetúa en el ciclo de disfunción familiar, lo que también afecta en el comportamiento y desarrollo de los hijos.

### ***Diagnóstico***

De acuerdo al manual CIE-10, se presume del diagnóstico tipificado con el código Z63.8 “Otros problemas especificados relacionados con el grupo primario de apoyo”. Los diagnósticos catalogados en el código Z, responden a circunstancias que influye en el bienestar de la persona, no siendo una enfermedad como tal.

El diagnóstico se ha determinado, por motivo de que, de acuerdo al enfoque sistémico, los síntomas se pueden presentar como resultado de una construcción de sistemas, es decir, responden a una dinámica social. Como se puede evidenciar en el caso planteado, la convivencia familiar disfuncional lleva a que se presenten otros conflictos internos, como la violencia, rebeldía de los hijos, en la familia núcleo, además cumplen con los criterios de inclusión: alto nivel emocional expresado dentro de la familia, evidenciado en la falta de control de impulsos entre los miembros; comunicación familiar inadecuada, los miembros acuden a otros métodos físicos y verbales para comunicar lo que sienten y piensan; discordia familiar, las triangulaciones y coaliciones presentes responden al criterio.

### ***Diagnóstico Diferencial***

- **Z56.0** “Problemas relacionados con el desempleo, no especificados”
- **Z59.6** “Problemas relacionados con bajos ingresos”

Se descartan los dos diagnósticos previos, debido a que ambos consideran solo una variable como el desempleo y bajos ingresos, no aportan con criterios de inclusión que abarquen la convivencia familiar, por lo que estos diagnósticos

pueden estar sujetos a un problema individual. Si bien el desempleo es un factor desencadenante en el caso de la familia Pérez-Mora, se dejan de lado, aspectos que incluyan al núcleo familiar como tal.

- **Z63.0** “Problemas en la relación entre esposos o pareja”:

Se descarta este diagnóstico, puesto que, si bien la relación a nivel del subsistema conyugal es disfuncional, no es el único subsistema que está afectado en la familia Pérez-Mora.

### **Plan Terapéutico**

Para el presente caso de estudio de la familia Pérez-Mora, se desarrolla el siguiente plan terapéutico desde el enfoque Sistémico basado en la teoría estructural. La elección del enfoque y teoría se sustenta en su funcionalidad, ya que, la teoría estructural ayuda a identificar la dinámica familiar, centrándose en cómo se organizan y estructuran las relaciones dentro de la familia (Pereira, 2023). Esto permite identificar patrones de interacción disfuncionales que pueden estar contribuyendo a la violencia intrafamiliar. De acuerdo a Minuchin (citado por Eguiluz, 2005), “si se modifica la estructura familiar se posibilita el cambio” (p. 50).

A través del establecimiento de límites claros y la identificación de responsabilidades por cada rol, permitirá a cada subsistema desarrollar un entorno estable y seguro, ayudándoles a promover interacciones más saludables y reducir comportamientos disfuncionales de comunicación y comportamiento. Teniendo en cuenta que la funcionalidad familiar es una retroalimentación de todos los miembros (Eguiluz,2005), es decir, la familia responde ante estímulos individuales de cada uno, de ahí que la familia

Pérez-Mora deba identificar que el problema no es una persona en particular, sino las interacciones de todos a través de las triangulaciones y coaliciones que se presentan, ayudando a mantener la problemática.

La teoría estructural describe sus propias estrategias y técnicas (Pereira, 2023) que se emplearán en el plan terapéutico para trabajar en alcanzar los objetivos terapéuticos propuesto. Las estrategias: rastreo, permite recabar toda la información necesaria sobre la familia, a través de las jerarquías, subsistemas, alianzas, coaliciones y triangulaciones que puede estar presentes; reencuadre, permite que la familia redefina su conceptualización del problema o síntoma, es decir, a través de esta estrategia se pretende que se descubra como las interacciones son las responsables del síntoma. A través de las técnicas como la escenificación: aquí se pedirá que los miembros en sesión representen situaciones cotidianas, con el fin de identificar los patrones de interacción que se presentan y cómo estos perpetúan el problema, y enfoque: las actividades se plantearán a través de un suceso, contexto, elemento o problema en específico, para indagar sobre sus respuestas y posibilidades de cambio, brindando a la familia una visión más amplia; la estrategia de reestructuración se basa en la modificación de la estructura, así, lo que se pretende es cuestionar los subsistemas de la familia, ejerciendo incomodidad que los empuje a realizar cambios sobre interacciones disfuncionales, a través de la técnica de fijación de fronteras: consiste en establecer límites saludables en cada miembro, permitiendo que haya respeto hacia la individualización de cada miembro, a través de la observación distal, comunicación y tiempo empleado; la estrategia de construcción de la realidad familiar, consiste en una redefinición cognitiva sobre la realidad familiar, no a través de algo nuevo, sino a través de los constructos que tienen para lograr una redirección significativa. Técnicas como

constructos cognitivos, verdades familiares y búsqueda de lados fuertes: se trabaja en resaltar y reconocer los aspectos positivos y recursos funcionales que ya tienen para dar una visión más flexible sobre la modalidad de funcionamiento que se pretende alcanzar en la familia (Eguiluz, 2005 y Pereira, 2023).

### ***Objetivos terapéuticos***

Objetivo principal: Mejorar la convivencia familiar promoviendo un espacio de bienestar para todos los miembros del grupo núcleo.

Objetivos:

- Reorganizar la jerarquía familiar para establecer límites claros y roles apropiados por cada subsistema, promoviendo el respeto y responsabilidad de cada uno.
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva entre la familia, facilitando el reconocimiento y expresión saludable de emociones.
- Fomentar el sentido de pertenencia y apoyo mutuo entre los integrantes de la familia, creando un entorno seguro y estable.

<b>Sesión</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Técnica</b>	<b>Participantes</b>	<b>Resultado</b>
Sesión 1: evaluación inicial y construcción de la alianza terapéutica	Establecer alianza terapéutica con la familia.	Alianza terapéutica.  Mimetismo	Entrevista familiar  Externalización del problema  Consentimiento informado	Cónyuges	Establecimiento del rapport, generación de interés y motivación por el proceso.
Sesión 2: información	Explorar sobre la estructura familiar	Rastreo	Genograma	Cónyuges e hijos E y L.	Información detallada sobre la dinámica familiar:

estructural de la familia		Cuestionarios de evaluación	Cuestionamiento circular  APGAR, Sub-escala dimensional familiar		subsistemas, límites, jerarquías, coaliciones, triangulaciones, alianzas.
Sesión 3: reestructuración del subsistema conyugal	Definir roles y establecer límites claros.  Desarrollar habilidades de comunicación efectiva para expresar sentimientos, necesidades y preocupaciones de manera constructiva.	Reestructuración  Reencuadre	Fijación de fronteras  Escenificación	Cónyuges	Reflexión y discusión sobre patrones de comunicación y comportamiento que influyen en el mantenimiento del problema.  Nuevas formas de comunicación asertiva.
Sesión 4: fortalecimiento del subsistema conyugal	Establecer estrategias para manejar el estrés y la frustración.  Fortalecer el vínculo emocional	Reencuadre	Enfoque  Prescripción de tareas: actividades de interés mutuo	Cónyuges	Mayor control emocional que ayude a reducir los episodios de violencia.  Acercamiento emocional entre la pareja.
Sesión 5: reestructuración del subsistema parental	Establecer límites claros y consistente.	Reestructuración	Fijación de fronteras	Cónyuges	Generar un ambiente predecible y estable para los hijos para evitar comportamientos conflictivos.



Sesión 6: reestructuración del subsistema parental	Implementar técnicas de disciplina positiva.	Reencuadre	Enfoque  Psicoeducación	Cónyuges	Reducir la incidencia de violencia física y verbal, mejorando el bienestar emocional de los hijos y los padres.
Sesión 7: fortalecimiento del subsistema parental	Fomentar interacciones positivas de apoyo entre padres e hijos	Reencuadre	Escenificación  Prescripción de tareas: rituales	Cónyuges e hijos E y L.	Tener mayor conciencia sobre la importancia de la crianza colaborativa y equitativa.
Sesión 8: reestructuración del subsistema fraternal	Establecer límites claros y consistente.	Reestructuración	Fijación de fronteras  Juego de roles	Cónyuges e hijos E y L.	Trabajar con los hermanos para establecer límites claros entre ellos, asegurando que sean adecuados y respetados.
Sesión 9: fortalecimiento del subsistema fraternal	Desarrollar habilidades de resolución de conflictos para manejar desacuerdos de manera saludable.  Fomentar la cooperación y el apoyo mutuo entre los hermanos.	Construcción de la realidad familiar	Realidades familiares  Prescripción de tareas: actividades colaborativas	Cónyuges e hijos E y L.	Promover un ambiente familiar más armonioso y saludable.
Sesión 10: evaluación de progreso	Evaluar el progreso en la relación familiar y cumplimiento	Escucha empática  Cuestionarios de evaluación	Cuestionamiento circular  APGAR, Sub-escala	Cónyuges e hijos E y L.	Conocer los avances en la relación familiar por cada dimensión estructural.

	de objetivos terapéuticos.		dimensional familiar		
Sesión 11: consolidación familiar	Promover un sentido de pertenencia y unión entre los miembros de la familia.	Construcción de la realidad familiar	Búsqueda de lados fuertes Escenificación	Cónyuges e hijos E y L.	Resaltar los recursos y logros de la familia.  Generar alianza familiar.
Sesión 12: cierre	Celebrar logros y progresos realizados.  Ofrecer herramientas para mantener el cambio fuera de la terapia.	Feedback directo  Consejo profesional	Álbum familiar  Plan de acción.	Cónyuges e hijos E y L.	Celebrar los avances alcanzados y desarrolla un plan práctico para mantener el progreso fuera de la terapia.  Concluir el proceso terapéutico con una reflexión sobre la experiencia a través de un cierre significativo, preparando a la familia para enfrentar desafíos futuros con confianza y autonomía.

### Esquema plan terapéutico

<b>Sesión 1: evaluación inicial y construcción de la alianza terapéutica.</b>	
<b>Objetivo</b>	Establecer alianza terapéutica con la familia.

<p><b>Estrategias</b></p>	<p>Alianza terapéutica: hace referencia al encuentro entre paciente y terapeuta donde se forja un vínculo y lazo base para establecer la confianza y el entendimiento imprescindibles para enfrentar el proceso de cambio (Escudero, 2019).</p> <p>Mimetismo: imitación de conductas o posturas que el terapeuta emplea de sus consultantes para generar de forma espontánea más cercanía y reducir la tensión que pueda presentarse en el espacio (Eguiluz, 2005).</p>
<p><b>Técnicas</b></p>	<p>Entrevista familiar: con la finalidad de conocer la interacción del grupo, valorar su situación y motivo de consulta (Viteri, 2018).</p> <p>Externalización del problema: permitiendo que la familia hable de la situación que les afecta en específico para lograr identificar el problema y separarlo de sus integrantes (Eguiluz, 2005).</p> <p>Consentimiento informado, llamado un contrato de confidencialidad, donde se especifica las responsabilidades tanto del terapeuta como de la familia, el margen ético sobre el cuál se registrará todo el proceso (Conxá, 2012).</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>La sesión se llevó a cabo con el sr. P. y sra. M. se procedió con la presentación por parte del terapeuta, a través de las estrategias de escucha activa y mimetismo verbal y postural se logró establecer un vínculo de confianza entre los miembros, dando lugar a un espacio seguro. A través de la entrevista familiar, se detallaron aspectos de cómo ha ido evolucionando su problema, identificando contextos de desempleo y violencia intrafamiliar, además de identificar desajustes en la estructura familiar y cada subsistema, tales como límites difusos y poco claros entre cada miembro, patrones de comportamiento agresivos, coaliciones y triangulaciones entre los miembros.</p>

<b>Observaciones</b>	Los esposos mostraron buena predisposición para hablar sobre su situación, también aceptaron firmar el consentimiento informado después de la aclaración de dudas y explicación de cada punto detallado.
<b>Sesión 2: información estructural de la familia.</b>	
<b>Objetivo</b>	Explorar sobre la estructura familiar.
<b>Estrategias</b>	Rastreo y cuestionarios de evaluación, consisten en recolectar información detallada y específica de la dinámica familiar, su estructura, forma de relacionarse y contenido de comunicación (Pereira, 2023).
<b>Técnicas</b>	<p>Genograma: representación gráfica con símbolos que permite identificar las dinámicas relaciones entre los miembros de la familia intergeneracional, vínculos emocionales, patrones de comunicación y conducta (Bowen citado por Pereira, 2023).</p> <p>Cuestionario APGAR familiar de Smilkstein (1975), mide el funcionamiento familiar a través de las áreas de adaptabilidad, participación, gradiente de crecimiento, afecto y capacidad de resolución; Escala Sub-dimensional de las Relaciones familiares creado por Melgarejo (2008), evalúa 5 dimensiones de relación familiar, tales como: resolución de problemas y responsabilidades; trabajo parental en equipo y expresar afectos; negociar reglas y rutinas y calidad de relaciones sexuales; comunicación, empatía, valores y principios; y, mantenimiento de jerarquías (Orpinas, Rico y Martínez, 2013).</p>
<b>Resultados</b>	La sesión se realizó con la presencia de los dos esposos y sus dos hijos mayores, E y L. A través del genograma se recabo información sobre la familia de cada uno de los esposos, sobre su familia extendida, identificando en la sra. M. que, desde su familia extendida han existido vínculos muy reacios y agresivos entre sus miembros, existiendo violencia intrafamiliar también, poca comunicación y afecto casi nulo en la mayoría de su grupo, por

	<p>otro lado, en la familia extendida del sr. P. no se encontraron vínculos agresivos, no obstante, en una relación anterior a su esposa la sra. M. se presenta el mismo patrón de conducta agresiva en su entonces pareja. Identificando que estos comportamientos se han ido implementando en su ahora familia núcleo, en una manera normalizada en su dinámica. En cuanto a los resultados obtenidos en las evaluaciones, se identifican mayores falencias en las áreas resolución de problemas, comunicación y expresión de empatía entre ellos.</p> <p>Intervenciones: sra. M. “nunca me había dado cuenta de esto, en mi casa siempre me trataban mal y ahora con mi esposo me doy cuenta de que le digo las mismas palabras que mi hermano me decía”.</p> <p>Sr. P. “qué pena darme cuenta que ahora mis hijos se tratan como yo muchas veces le trate a ella (sra. M), ellos han visto y escuchado. Por eso saben decir que los papás somos ejemplo de los hijos, pero nunca caí en cuenta que eso es verdad”.</p>
<b>Observaciones</b>	<p>A través de la información recabada con mayor detalle, se confirma la hipótesis planteada en la primera sesión, una vez explicados los procedimientos tanto en el genograma y evaluaciones, se proporciona un espacio de psicoeducación sobre la violencia intrafamiliar y como se puede manifestar a través de sus propios recuentos familiares para lograr mayor conciencia y atención en cómo se ha ido manejando su relación familiar y su influencia en cada miembro individual y sistema. Luego se procedió con la creación de objetivos terapéuticos y se detalla cómo se realizará el trabajo de las siguientes sesiones.</p>
<b>Sesión 3: reestructuración del subsistema conyugal.</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir roles y establecer límites claros.</li> <li>- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva para expresar sentimientos, necesidades y preocupaciones de manera constructiva.</li> </ul>

<b>Estrategias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reencuadre</li> <li>- Reestructuración</li> </ul>
<b>Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fijación de fronteras</li> <li>- Escenificación</li> </ul>
<b>Resultados</b>	<p>La sesión se llevó a cabo solo con los esposos, la sra. M. y el sr. P. En la sesión, la pareja habla de una pelea “fuerte” que habían tenido durante la semana, se da lugar a la narración del suceso y se indaga sobre la percepción de cada uno frente a lo ocurrido. La pelea surge debido a que el sr. P. no aceptó el trabajo que le ofreció su cuñado (hermano de la sra. M.), por lo que la sra. M. se molestó y le reclamo “no piensas por nadie, ni por ti mismo, eres un egoísta”, el sr. P. por su lado le respondió “no quiero ir porque no quiero, deja de joder”.</p> <p>Luego se procede a repetir la escena, pero con los roles invertidos, siendo la sra. M. el sr. P. y el sr. P. la sra. M. una vez realizado el ejercicio, se les pregunta cómo se sintieron al escuchar las respuestas que ellos habían dado, la sra. M. “no me gustó, es que luego sí es como que me doy cuenta que hablé demás, a lo mejor él tenga otra razón, pero no habla, entonces eso me enoja, que se quede callado”, sr. P. “ella también tenía razón de enojarse, es que o sea sí yo digo que no quiero es por algo, no soy loco”, luego se procede a indagar sobre el mensaje implícito de sus respuestas, dando lugar a la identificación de emociones que no están siendo expresadas asertivamente, dando lugar, finalmente a la misma escenificación, pero esta vez, respondiendo con lo que realmente sienten y con palabras adecuadas, sra. M. “no entiendo el por qué no quieres aceptar el trabajo, solo te pido que pienses bien antes de tomar una decisión”, sr. P. “no quiero aceptar el trabajo porque no me siento bien trabajando para alguien que nos ha hecho daño”. Finalmente, se logró identificar como su comunicación no asertiva influye en gran manera en su relación, además de aprender nuevas formas de</p>

	<p>comunicar lo que realmente sienten y piensan sin tener que hacer uso de insultos denigrantes.</p> <p>Otra actividad realizada, fue describir lo qué es para ellos una relación de pareja, y lo que esperan el uno de otro, a través de una lista de comportamientos que cada uno acepta y aceptaría de su pareja, esto permitió entablar una reflexión profunda de cómo es su relación en comparación con lo que cada uno piensa y espera del otro, ambos descubrieron que algunas de las cosas que escribieron no lo viven, pero a la vez, se dieron cuenta que concuerdan en situaciones que les gustaría en su relación.</p>
<b>Observaciones</b>	<p>De acuerdo a las devoluciones de la pareja, se identificó mayor conciencia sobre los propios comportamientos y la capacidad de implementar soluciones. La sra. M, refirió que a pesar de que tuvieron una pelea fuerte, en esta ocasión su esposo toleró muchas de las palabras que ella le dijo, a lo que indica “si hubiéramos tenido esta pelea antes de la sesión anterior, de seguro él sí me hubiera pegado. Pero, esta vez, él no lo hizo, incluso al final prefirió salir a caminar y no seguir peleando”, el sr. P. contesta “sí es cierto, estaba caliente por lo que ella insistía, pero dije que de gana voy hacer algo que no está bien, mejor me salí a caminar. Es que de lo que vimos con ese mapa (genograma) que usted nos explicó, ya me doy cuenta que les hago un daño a mi familia y ya no quiero”.</p>
<b>Sesión 4: fortalecimiento del subsistema conyugal.</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer estrategias para manejar el estrés y la frustración.</li> <li>- Fortalecer el vínculo emocional.</li> </ul>
<b>Estrategias</b>	Reencuadre
<b>Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque</li> <li>- Prescripción de tareas: actividades de interés mutuo</li> </ul>

**Resultados**

La sesión se llevó a cabo con el sr. P y la sra. M, se procedió con el recuento de situaciones donde se han dado agresiones físicas o verbales entre ellos, analizando la situación y su contexto, el sr. P comentó de una discusión que tuvieron hace casi un mes, debido a que la dueña de casa les pidió el dinero del arriendo y la sra. M llamó a su cuñada a pedirle dinero a pesar de que él no estaba de acuerdo, antes esta situación, refiere “ese día me levante con mal genio y ya con todo eso, ella (sra. M), estaba molestando y no me dejaba en paz, sin mentirle, ese rato del impulso de la ira que tenía solo recuerdo que le di un manotazo”, la sra. continua “yo también estaba muy molesta y desesperada, pero él con solo decir no tengo dinero, ya cree que soluciona las cosas”. Ante esta intervención, se les pidió que traten de poner en palabras la emoción que sentían en ese momento, como su cuerpo estaba reaccionando en ese momento, con la finalidad de identificar lo que sentían. El sr. P, menciona “me dolía la cabeza, y solo me acuerdo que igual estaba como caliente mi cabeza igual... mmm, tal vez, señorita, creo que estaba molesto, más bien, estaba muy furioso”, la sra. M, refiere “no me acuerdo como me sentía físicamente, pero estaba preocupada y enojada también”, cuando se procede analizar la situación, identifican que las emociones presentes en el momento son la ira. Al indagar, se detalla como la manera en que ellos gestionan su ira, es a través de los golpes y de los gritos. Ante esto, se les pide que identifiquen cuáles serían las acciones que deberían tomar para evitar un episodio violento entre ellos. Sr. P, menciona “desde que empezamos aquí, y también con lo que los hermanitos de la iglesia nos aconsejan así, lo que yo he encontrado que me ayuda es callarme en ese momento y salir un rato al patio, ahí me quedo un rato, me tranquilizo”, la sra. M, indica “yo creo que, en esos momentos, aunque siga con las iras, mejor me voy al cuarto, a veces si sigo diciéndole algo o molesta, pero cuando ya estoy en el cuarto, me pongo a pensar en esto”. Finalmente, se hizo un recuento de



	lo trabajado la sesión pasada sobre los límites y roles de pareja, realizando una lista de actividades que a ellos les gustaría hacer al menos una vez por semana.
<b>Observaciones</b>	A través de las sesiones, se han observado como ambos han tenido el compromiso de regular mejor su comunicación y afianzar mejor lo tratado en las sesiones, además, se observa una mejor actitud frente a sus intervenciones.
<b>Sesión 5: reestructuración del subsistema parental.</b>	
<b>Objetivo</b>	Establecer límites claros y consistente.
<b>Estrategias</b>	Reestructuración
<b>Técnicas</b>	Fijación de fronteras
<b>Resultados</b>	<p>En la sesión se realizó un feedback acerca de las sesiones anteriores que se han llevado, solicitando su opinión en este plazo de tratamiento y solicitando el sr. P y la sra. M realicen retroalimentaciones sobre los temas que se han tratado y como lo ha abordado la psicóloga.</p> <p>El sr. P indica “para mi concepto, creo que necesito aprender a calmarme más, ser más paciente en la casa con todos, aunque ahora cuando estoy con iras mejor salga y me toco un vaso de agua helada, eso también me está ayudando”, sra. M, refiere que en su casa sus hijos ahora tienen una actitud más cariñosa con ellos, “mi hija (E), ahora ya le saluda a su papá, le da los buenos días, incluso mi hijo (L), dice que su papá está diferente”. Seguido, se procede a trabajar en el subsistema parental, se da una explicación sobre el subsistema y los objetivos que se buscan alcanzar en su relación de padres y luego de padres a hijos. En primera instancia se realiza un análisis sobre lo que cada uno cree es ser padre y madre y cuáles son o deberían ser sus responsabilidades, ante esto se destaca las intervenciones, sr. P “yo pienso que como padres debemos cuidarlos, pero también es justo que ellos colaboren en la casa, arreglando sus propias cosas y no esperando que ella (sra. M) o yo hagamos todo por ellos”,</p>

	<p>sra. M “yo pienso igual, pero también nosotros no debemos cargarles a ellos con muchas cosas”, ante esta intervención, se da la oportunidad para tratar de que cada uno escriba cuáles son las responsabilidades que creen deben tener con sus hijos en su rol de padres, además de escribir lo que ellos consideran formas de demostrar su amor por sus hijos.</p>
<b>Observaciones</b>	<p>Se destaca mayor intervención del sr. P, diferente a sesiones anteriores donde quien manejaba un diálogo más fluido era la sra. M, esta vez el sr. P se mostró más abierto para dar su opinión. Además, una de las actividades que ellos plantearon la sesión anterior para trabajar en la semana fue “salir a caminar cogidos de la mano”, ambos coincidieron que era algo que hacía mucho tiempo no lo hacían. La actividad fue realizada un día entre semana, referente a esto el sr. P indica “creo que esto es de muchachos, nosotros ya somos adultos, pero me sentí bien”, sra. M por su lado solo sonrió.</p>
<b>Sesión 6: reestructuración del subsistema parental.</b>	
<b>Objetivo</b>	Implementar técnicas de disciplina positiva.
<b>Estrategias</b>	Reencuadre
<b>Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque</li> <li>- Psicoeducación</li> </ul>
<b>Resultados</b>	<p>La sesión se llevó a cabo con los cónyuges, se inicia con psicoeducación sobre el desarrollo infantil y adolescentes, especialmente sobre los cambios emocionales y conductuales que se pueden presentar en estas etapas con ejemplos reales de experiencias propias con sus hijos, consecuentemente se da lugar a tratar la disciplina, empezando por lo que los padres entiende como disciplina, ante esto, el sr. P. manifiesta “si ellos no obedecen a lo que les decimos, son castigados, así aprender a hacernos caso”, sra. M. “disciplina sería corregirlos si hacen algo mal”, luego se procede a identificar cómo ellos aplican la disciplina en sus hijos con la</p>

	finalidad de “corregirlos”. Finalmente se da lugar a explicar sobre la disciplina positiva y como la pueden aplicar en casa, practicando con situaciones que recuerdas son más comunes en ellos.
<b>Observaciones</b>	Los padres expresaron inicialmente dudas sobre la efectividad de las técnicas de disciplina positiva en comparación con sus métodos tradicionales. Sin embargo, a medida que se discutieron los beneficios y se proporcionaron ejemplos concretos, mostraron una mayor apertura y disposición para probar estas nuevas estrategias.
<b>Sesión 7: fortalecimiento del subsistema parental.</b>	
<b>Objetivo</b>	Fomentar interacciones positivas de apoyo entre padres e hijos.
<b>Estrategias</b>	Reencuadre
<b>Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escenificación</li> <li>- Prescripción de tareas: rituales</li> </ul>
<b>Resultados</b>	La sesión se llevó a cabo con la participación de los cónyuges y los hijos mayores E y L. Se realizó una actividad con plastilinas para escenificar las expresiones de cada uno de los miembros al iniciar el día de forma rutinaria. Cada miembro debía en plastilina plasmar la expresión de los 3 miembros restantes y luego mencionar el nombre de la expresión y las razones de esta. Se destacan las intervenciones de la hija (E). “mi papá casi siempre está muy serio, aunque en estos últimos días está más tranquilo, mi hermano siempre está feliz y mi mamá ahora tiene una cara tranquila, antes pasaba como triste o enojada”, hijo (L). “mi papi ya pasa feliz, mami también y mi hermana (E), ella pasa seria como enojada”. Cada uno al escuchar lo que decía el resto, al final debía dar sus razones reales de porqué creen que tienen esa expresión ante la opinión del resto, sra. M. “sí es verdad, antes me levantaba enojada, pero yo pensé que disimulaba bien (risas)”, sr. P. “sí hemos cambiado, y ellos lo notan”.

	Finalmente, se realizó una reflexión acerca de la dinámica y cada uno identificó 3 actividades que quisieran realizar en familia, teniendo como actividad para la semana las siguientes: hacer una oración juntos antes de dormir y en la hora de la merienda contar una historia divertida, una persona por noche iniciando con el sr. P.
<b>Observaciones</b>	Los padres e hijos participaron activamente en las actividades propuestas, mostrando un alto nivel de compromiso y entusiasmo, especialmente el hijo (L).

### *Construcción de evidencia en terapia*

Las evidencias presentadas a continuación fueron recabadas a través de las devoluciones narrativas de la familia correspondientes a valoraciones cualitativas, tanto del sr. P como de la sra. M y sus hijos durante las sesiones de intervención. Hasta la presente fecha se han completado un total de 7 sesiones terapéuticas.

<b>Sesión</b>	<b>Devolución</b>	<b>Interpretación</b>
2da	<p>Sra. M. “nunca me había dado cuenta de esto, en mi casa siempre me trataban mal y ahora con mi esposo me doy cuenta de que le digo las mismas palabras que mi hermano me decía”.</p> <p>Sr. P. “que pena darme cuenta que ahora mis hijos se tratan como yo muchas veces le trate a ella (sra. M), ellos han visto y escuchado. Por eso saben decir que los papás somos ejemplo de los hijos, pero nunca caí en cuenta que eso es verdad”.</p>	<p>Se evidencia una mayor conciencia sobre sus patrones de comportamiento, ambos muestran una capacidad para reflexionar sobre sus acciones y hacer una autocrítica constructiva, adicional, se observan indicativos de empatía, al reconocer como sus comportamientos tienen un gran impacto en sus seres queridos, proporcionando así un vínculo afectivo más presente.</p>

3ra	<p>Sra. M “si hubiéramos tenido esta pelea antes de la sesión anterior, de seguro él sí me hubiera pegado. Pero, esta vez, él no lo hizo, incluso al final prefirió salir a caminar y no seguir peleando”.</p> <p>Sr. P. contesta “sí es cierto, estaba caliente por lo que ella insistía, pero dije que de gana voy hacer algo que no está bien, mejor me salí a caminar. Es que de lo que vimos con ese mapa (genograma) que usted nos explicó, ya me doy cuenta que les hago un daño a mi familia y ya no quiero”.</p>	<p>Estas intervenciones muestran disminución de las conductas agresivas, mayor autocontrol y autorregulación, principalmente por parte del sr. P. por otro lado, se evidencia como han interiorizado lo tratado en las sesiones, permitiendo que haya aprendizajes significativos.</p>
5ta	<p>Sr. P “esto sí nos ha ayudado a comunicarnos mejor con mi mujer, quizás no siempre, pero si veo que ambos nos hemos calmado”, “Mi hijo (L), dice que yo he cambiado, que no era así con su mamá, se sorprende y eso me motiva a seguir mejorando por mi familia”</p>	<p>Hay indicios de una comunicación más asertiva y cercana entre la pareja, aunque se reconoce que requieren seguir trabajando en esto, es un cambio significativo que ayuda a fortalecer el vínculo, además el reconocimiento de los hijos puede ser un incentivo importante para mantener y afianzar los cambios positivos en el comportamiento de la pareja.</p>
7ma	<p>Hija (E) “mi papá casi siempre está muy serio, aunque en estos últimos días está más tranquilo,</p>	<p>Ambos hijos concuerdan en percibir un cambio notorio en el estado emocional de</p>

	<p>mi hermano siempre está feliz y mi mamá ahora tiene una cara tranquila, antes pasaba como triste o enojada”.</p> <p>Hijo (L) “mi papi ya pasa feliz, mami también y mi hermana (E), ella pasa seria como enojada”.</p>	<p>sus padres, lo que se corrobora con las intervenciones de los padres en sesiones anteriores.</p>
--	---	---

### ***Pronóstico terapéutico***

El caso presente lleva un total de 7 sesiones abordadas, de las cuales ya se pueden evidenciar cambios cualitativos, que, si bien se pueden considerar a través de las devoluciones de la familia, es importante que cerca de finalizar el proceso terapéutico se haga la aplicación de los retests para también a través de los reactivos psicométricos, se pueda corroborar las narrativas de cambio que se han mencionado. Éticamente, se tomaron medidas importantes para proteger los derechos y el bienestar de la familia, a través del consentimiento informado en el cual se garantiza la protección y el respeto de sus derechos, proporcionando una comprensión clara y completa sobre la naturaleza del tratamiento, los posibles riesgos y beneficios y sus derechos a la confidencialidad y a retirarse del tratamiento en cualquier momento, de ese modo, dejando claro de su participación libre y voluntaria en el estudio de caso.

De acuerdo a las devoluciones y avances evidentes en las sesiones empleadas, se puede considerar un pronóstico positivo del caso si continuaran con el proceso terapéutico, considerando que se han observado mejoras significativas en la dinámica y comunicación familiar, tal como refiere la teoría estructural, cuando los subsistemas se van adecuando por consecuencia el sistema global se reestructura (Pereira, 2023), lo que se evidencia en la

familia, al trabajar en primera instancia el subsistema conyugal, ha ayudado a una perspectiva y comportamiento distinto entre todos los miembros de la familia y a una mayor predisposición de trabajo entre los miembros.

## **Conclusiones**

La violencia intrafamiliar, tanto física como psicológica, tiene consecuencias graves en la salud mental de los individuos afectados, incluyendo ansiedad, depresión y baja autoestima. Estudios previos, como los de Arias et al. (2017), han mostrado que la violencia en hogares nucleares se asocia con relaciones conflictivas y una predisposición hacia problemas emocionales graves (García, Antón y Ponce (2022); Marcillo, Oviedo (2020)).

La falta de empleo no solo afecta la estabilidad económica de las familias, sino que también incrementa el estrés y la tensión emocional dentro del hogar, exacerbando comportamientos disfuncionales y violentos (Sumba, Saltos, Rodríguez y Tumbaco (2020); Tuarez, Mero, Saldarriaga, y Castro (2022)).

En el caso de la familia Pérez – Mora, el desempleo del padre de familia contribuyó significativamente al estrés y la tensión dentro del hogar, exacerbando los conflictos y la violencia intrafamiliar. La falta de ingresos no solo afectó la estabilidad económica, sino que también incrementó el malestar psicológico y la frustración entre los miembros de la familia. Estos hallazgos son consistentes con la literatura que señala el desempleo como un factor de riesgo clave para la violencia intrafamiliar debido a la presión y la incertidumbre que genera (Bolaños y Keijzer (2020); Tuarez, Mero, Saldarriaga y Castro (2022)).

La intervención terapéutica basada en la teoría estructural ha mostrado ser efectiva en la reestructuración de la dinámica familiar, mejorando la comunicación y la cohesión

entre los miembros de la familia. En el caso estudiado, se observó una mejora significativa en la dinámica familiar tras la intervención, lo que concuerda con la teoría de Minuchin sobre la influencia recíproca de los miembros de la familia en su comportamiento (Minuchin (2013); Pereira (2023)). A través de la intervención terapéutica, se identificaron patrones de comunicación disfuncionales que replicaban comportamientos violentos y autoritarios observados en generaciones anteriores. La terapia sistémica ayudó a los miembros de la familia a reconocer estos patrones y a trabajar en la reestructuración de su comunicación para ser más asertiva y empática. Este enfoque coincide con estudios previos que destacan la importancia de la reestructuración comunicacional para reducir la violencia intrafamiliar y mejorar la cohesión familiar (Sánchez, Aguirre, Solano y Viveros (2015); Villarreal y Villarreal (2016)).

La intervención con enfoque sistémico demostró ser efectiva en mejorar la cohesión, la comunicación y la satisfacción familiar en el caso de estudio. A pesar de las dificultades iniciales, la familia mostró avances significativos en la resolución de problemas y en la expresión de empatía, lo que coincide con estudios que destacan la efectividad de la terapia sistémica en contextos de violencia y desempleo (Villarreal y Villarreal (2016); López et al. (2011)). Este enfoque permitió abordar tanto los síntomas como las causas subyacentes de los problemas familiares, promoviendo cambios en la dinámica familiar.

### **Recomendaciones**

- El proceso terapéutico debería considerar más sesiones en conjunto con toda la familia, promoviendo actividades familiares que fortalezcan los lazos y fomenten el trabajo en equipo.



- El caso debe tener evaluaciones continuas, devoluciones verbales de los pacientes para reajustar las estrategias terapéuticas de acuerdo a los avances y necesidades observadas en sesiones, de esta forma realizar intervenciones oportunas y adaptadas a la familia.
- Si bien el trabajo planteado de caso de estudio en una familia abarco una temática del sistema familiar, también se puede considerar abarcar procesos terapéuticos individuales, dado que cada integrante de la familia puede tener necesidades psicológicas únicas que no se abordan en su totalidad en la terapia familiar. La terapia individual puede abordar problemas específicos como la ansiedad, depresión y trauma que pueden estar relacionados con la violencia intrafamiliar (Arias et al., 2017), considerando que la terapia individual y familiar pueden maximizar los beneficios del tratamiento y promover un cambio más integral y duradero.
- Estudios como este, deberían aplicarse en más casos dentro del contexto ecuatoriano, dando lugar a ajustes terapéuticos y de base desde el enfoque Sistémico en las familias ecuatorianas para considerar adaptaciones pertinentes en contextos sociales, culturales, laborales, etc., además de establecer mayor sustento académico para proyectos futuros.

## Referencias

- Arias, W., Galarza, L., Rivera, R. y Ceballos, K. (2017). Análisis transgeneracional de la violencia familiar a través de la técnica de genogramas. *Revista de Investigación en Psicología*. Vol. 20 - N.º 2. <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14042>
- Bolaños, F. y Keijzer, B. (2020). Determinación social del malestar psicológico y el estrés en hombres que ejercen violencia familiar en la Ciudad de México. *Salud Colectiva*. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/v16/1851-8265-scol-16-e2249.pdf>
- Código orgánico integral penal, COIP. (2021). [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)
- Correa, F. Guajardo, A. & Simó, S. (2016). Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación: (ed). Editorial Universidad de Santiago de Chile. <https://elibro.net/es/lc/udla/titulos/68424>
- Donoso, V., Garzón, M., Costales, A., y Arguello, E. (2021). Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII (3), 299-316. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090622>
- Eguiluz, L. (2005). *Terapia Familiar: su uso hoy en día*. Pax Editorial.
- Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo, ENEMDU. (2023). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Anual/Bolet%C3%ADn%20t%C3%A9cnico%20anual%20enero-diciembre%202022.pdf>

- Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo, ENEMDU. (2024). Pobreza y desigualdad. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Diciembre/202312\\_Boletin\\_pobreza\\_ENEMDU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Diciembre/202312_Boletin_pobreza_ENEMDU.pdf)
- Escudero, V. & Friedlander, M. (2019). Alianza terapéutica con familias: cómo empoderar al cliente en los casos difíciles: (ed.). Herder Editorial.  
<https://elibro.net/es/lc/udla/titulos/123423>
- García, C., Antón, G., y Ponce, J. (2022). Violencia Intrafamiliar y su afectación en la salud mental en los adultos mayores. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud "GESTAR"*. Vol.5, Núm. 9.  
<https://journalgestar.org/index.php/gestar/article/view/73/130>
- Goodman, S. H., Hoven, C. W., Narrow, W. E., Cohen, P., Fielding, B., Alegria, M., et al. (1998). Measurement of risk for mental disorders and competence in a psychiatric epidemiologic community survey: The National Institute of Mental Health Methods for the Epidemiology of Child and Adolescent Mental Disorders (MECA) study. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 33(4), 162-173.
- Londoño, N., Marín, C., Juárez, F., Palacio, J., Muñiz, O., Escobar, B., Herrón, I., Agudelo, D., Lemos, M., Toro, B., Ochoa, N., Hurtado, M., Gómez, Y., Uribe, A., Rojas, A., Pinilla, M., Villa, D., Villegas, M., Arango, A., Restrepo, P. y López, I. (2010). Factores de riesgo psicosociales y ambientales asociados a trastornos mentales. *Revista Suma Psicológica*. vol.17 no.1.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-43812010000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-43812010000100005&script=sci_arttext)

- López, M., Barrera, M., Cortés, J., Guines, M. y Jaime, M. (2011). Funcionamiento familiar, creencias e inteligencia emocional en pacientes con trastorno obsesivo compulsivo y sus familiares. *Revista Salud Mental*. Vol. 34, núm. 2.  
<https://www.redalyc.org/pdf/582/58220799004.pdf>
- Marcillo, M., Oviedo, A. (2020). Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Revista Polo del conocimiento*. Vol. 5, Nº. 8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7554384>
- Martínez-Otero Pérez, V. (Dir.) y Cayón Peña, J. (Dir.) (2024). Intervención con población vulnerable a la violencia y la exclusión: (1 ed.). Madrid, Dykinson.  
<https://elibro.net/es/ereader/udla/256621?page=76>.
- Merino, G., Castillo, S. (2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, ISSN 2528-8083, Vol. 2, Nº. 7.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6118757>
- Minuchin, S. (2013). Familias y terapia familiar: (ed.). Editorial Gedisa.  
<https://elibro.net/es/lc/udla/titulos/61060>
- Organización Mundial de la Salud. (1992). *CIE-10: Trastornos mentales y del comportamiento: Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid: Meditor.
- Orpinas, P., Rico, A. y Martínez, L. En M. Maddaleno, A. Rowe y L. Vulcanovic (Ed.). (2013). *Familias Latinas y Jóvenes: Un Compendio de herramientas de Evaluación*. Organización Panamericana de la Salud.

Pereira Tercero, R. (Coord.). (2023). Manual de terapia familiar sistémica. Tomo 1: las bases de la terapia familiar. 1. Ediciones Morata, S. L.  
<https://elibro.net/es/lc/udla/titulos/232677>

Ramírez, J. y Campuzano, J. (2021). Análisis del crecimiento del desempleo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, ISSN-e 2477-9083, Vol. 6, N°. 30.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8274437>

Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N. y Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Revista Cultura Educación y Sociedad* 6(2), 117-138.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823294>

Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. (2022). Campaña ¡Rompe el silencio!, denuncias de violencia intrafamiliar. <https://www.ecu911.gob.ec/ecu-911-lanza-campana-rompe-el-silencio-en-2022-se-contabilizan-84-958-alertas-de-violencia-intrafamiliar/#>

Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. (2023). Emergencias por violencia intrafamiliar. <https://www.ecu911.gob.ec/en-quito-se-atendieron-29-833-emergencias-por-violencia-intrafamiliar/>

Suárez, V., Lucero, P., Pallo, J., Alvear, L. y Ledesma, W. (2021). Perspectivas y garantía de atención de salud mental en Ecuador. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2021;37(3). <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2021/cmi213l.pdf>

Sumba, R., Saltos, G., Rodríguez, C., y Tumbaco, Z. (2020). El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias. *Revista Polo del Conocimiento*. Vol. 5, Nº. 10.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659441>

Tuarez, G., Mero, G., Saldarriaga, M. y Castro, J. (2022). Epidemiología de los problemas mentales: Factores de Riesgo y Causas en Habitantes de Latinoamérica. *Revista Científica Biomédica Higía de las Salud*. Vol.7, Nro.2.

*Científica Biomédica Higía de las Salud*. Vol.7, Nro.2.

file:///C:/Users/hp/Downloads/752-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4899-1-10-20221228.pdf

Villarreal, D. y Villarreal, D. (2016). Intervención sistémica en violencia familiar. *Apuntes en Terapia Sistémica* (pp. 9-21). [https://www.researchgate.net/profile/David-](https://www.researchgate.net/profile/David-Villarreal-Zegarra/publication/308962343_Apuntes_en_Terapia_Sistemica/links/57faa78108ae91deaa6327fb/Apuntes-en-Terapia-Sistemica.pdf#page=13)

Villarreal-

[Zegarra/publication/308962343\\_Apuntes\\_en\\_Terapia\\_Sistemica/links/57faa78108ae91deaa6327fb/Apuntes-en-Terapia-Sistemica.pdf#page=13](https://www.researchgate.net/profile/David-Villarreal-Zegarra/publication/308962343_Apuntes_en_Terapia_Sistemica/links/57faa78108ae91deaa6327fb/Apuntes-en-Terapia-Sistemica.pdf#page=13)